



Franqueo concertado

Año XXXVIII Núm. 11.488

Lunes 25 de noviembre de 1935

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfono, 1. Apartado, 8.

Un rasgo de ciudadanía

Un señor de Sevilla que esconde su nombre en el anónimo, ha tenido el generoso y sorprendente rasgo, en estos tiempos, de hacer una donación a la Guardia civil de 1.200.000 pesetas.

¡Esto es magnífico! No todo han de ser millones para el «Socialista» y los revolucionarios de Asturias. Aún quedan ciudadanos conscientes.

Con ser muy grande el rasgo de desprenderse de esa suma, aún son mayores las razones que el desconocido donante ha aducido para hacerlo.

«Nació éste—dijo el donante al comunicarlo al jefe de la Guardia civil en Sevilla—al conocer la situación en que quedaban los huérfanos de los Guardias civiles bárbaramente sacrificados por los revolucionarios de octubre».

«Esto son los ahorros de una larga vida de trabajo y quiero que vayan a beneficiar a los huérfanos de este Instituto tantas veces benemérito y, sobre todo, tan genuinamente español. Además la casa donde vivo y en la que, me he gastado mucho dinero, quedará también para lo que quiera destinaria la Dirección de la Guardia civil».

También hizo mención este gran caballero español a una cláusula que ha dictado para el caso de que algún día pudiera ser disuelto este Benemérito Cuerpo. Entonces, el capital pasaría a otra institución benéfica.

España entera, salvo los contados casos de cerrillismo izquierdista que padecemos, aplaudirá ese gesto y sus considerandos. Esa misma España que en todos los pueblos y poblaciones ha dado a la Guardia civil constantes muestras de su entusiasmo y adhesión. En suma: toda la España que se puede considerar como tal, formada por los verdaderos españoles que todavía conservan puro el

Actos políticos celebrados ayer

Calvo Sotelo aboga por la unión de derechas

LEON.—En el teatro Principal se celebró el mitin organizado por el Bloque Nacional. Hablaron los señores Roa de la Vega, diputado por esta provincia; Comín, diputado tradicionalista por Zaragoza, y el señor Calvo Sotelo.

Este manifestó que el Bloque Nacional va contra las claudicaciones y transacciones de algunas derechas, afirmando que dicho Bloque es una federación o una coordinación de fuerzas para realizar una obra común: la reconquista del Estado para implantar una verdadera justicia social.

Afirmó el orador que los partidos que defienden los privilegios no son de derechas. Atacó al liberalismo, citando frases de Cánovas del Castillo y algunas recientes de M. Tardieu. Aludió al discurso que pronunció la semana anterior en San Sebastián, combatiendo al separatismo, al que sigue atacando. Dijo que la revolución está intacta, pues no se ha hecho una verdadera contrarrevolución.

Terminó su discurso preconizando la unión de las derechas.

Martínez Barrio teme que la «más izquierda» majore el triunfo

VALENCIA.—Se celebró en Gandía un mitin del partido de Unión Republicana.

El señor Martínez Barrio dijo que iba a pronunciar un discurso sereno

sentido racial de caballerosidad e hidalgía que no puede caber en aquellos que buscan mentores en el extranjero.

El Rey de Grecia es aclamado a su paso por Corfú

ATENAS.—El crucero «Helli», a bordo del cual regresa a Grecia el Rey Jorge, ha llegado a la altura de la isla de Corfú.

Al ser divisado el crucero las baterías de la costa saludaron al Soberano haciendo las salvas de ordenanza. El barco pasó cerca de la costa y la multitud congregada en la orilla pudo ver al Rey, que vestía uniforme de almirante y saludarle.

A lo lejos brillaba una enorme corona real con una inscripción de bienvenida.

Animación en Atenas

ATENAS.—La capital presenta un aspecto animadísimo debido a la afluencia de forasteros que han llegado de los distintos puntos del país para asistir a las ceremonias de la restauración.

La capital está espléndidamente adornada con flores. Los periódicos han lanzado varias ediciones especiales dando cuenta de los menores detalles del viaje del Soberano.

Los trenes especiales llegan sin cesar. Las compañías de navegación han puesto a disposición del público barcos para salir al encuentro del Rey.

Todos los monumentos históricos serán iluminados mañana.

y ponderado, llamando más al cerebro que al corazón.

Combatió a las fuerzas de derechas representadas en el Gobierno y al señor Chapaprieta, del que dice que reconoce su buena fe.

Anunció acontecimientos políticos para el próximo diciembre, derivados del intento de la reforma constitucio-

«La mayoría del pueblo inglés siente repugnancia por las sanciones,»—dice el «Observer»

Preocupación en Italia por la falta de gasolina

El Negus teme a los suyos

PARIS.—En una entrevista con el corresponsal del «Paris-Soir», el emperador de Abisinia ha manifestado que teme a sus súbditos más que a los invasores italianos.

Las tropas italianas buscan al ras Seyum

ASMARA.—Las columnas italianas han estado buscando por las montañas desérticas del Este de Tembien, al grueso de las fuerzas del ras Seyum, que se calcula en unos 30.000 guerreros, con el fin de librar con las mismas una batalla decisiva.

Repugnancia por las sanciones

LONDRES.—El periódico el «Observer» dice: «La mayoría del pueblo británico y casi la totalidad del pueblo francés sienten repugnancia por las sanciones».

La falta de gasolina

ROMA.—La inminente prohibición de las exportaciones de carburantes con destino a Italia por parte de los Estados sancionistas, a los que se uni-

nal, y dijo que estos acontecimientos serían muy distintos según ocurrieran antes o después del 9 de diciembre.

Se refirió a la unión de las izquierdas.

Tiene la preocupación de que, una vez triunfantes las izquierdas, la impaciencia del ala «más izquierda» de las fuerzas victoriosas pudiera malograr el triunfo.

La situación del partido radical

Es de todos conocida la delicada situación que está atravesando el partido radical y que, según todos los síntomas, acusa un principio de descomposición en la médula del partido.

Son enormes los esfuerzos que está llevando a cabo el señor Lerroux para evitar el total desmoronamiento del partido. Toda su autoridad ha sido volcada. Pero, aún así, parece ser que todavía no es bastante. Son muchos los integrantes del partido que quieren que su caudillo sea el señor Alba; de realizarse esto, se llevaría a cabo una gran división en dos sectores o tendencias, que desde hace tiempo, se acusan marcadísimas en el partido radical.

El acuerdo tomado por la minría parlamentaria de disolver los Comités directivos de Cataluña y Madrid, es tardío e ineficaz. El mal del partido es mucho más hondo. La depuración debió hacerse mucho antes y así se hubieran evitado escándalos como el del asunto Strauss.

Estas medidas ya no resuelven nada. El partido está virtualmente deshecho y, sobre todo, tiene una sanción moral de la opinión pública que forzosamente acabará con él, en el caso de que no se disuelva por sí mismo.

No puede borrarse con una sola reorganización, la historia y la conducta de algunos de sus hombres.

Lea V. «El Diario de Avila»

Nadie podría exigir que Austria condujese nuevamente su economía a la ruina, después de haberse re- puesto algo.

Subasta pública



El señor

Don Calixto Aurelio Martín Arribas

Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia

Descansó en el Señor el día 6 de los corrientes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

D. M.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana le dedicará un solemne funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, mañana, día 26, a las diez y media, al que invita y suplica la asistencia a cuantos se honraron con su amistad y deseen sumarse a este acto en su fragio de su alma.

Avila 25 de noviembre de 1935.

Acción Católica Desde mi atalaya en China

Por Sánchez de Avila

Gracias a los grandes sacrificios y perseverante propaganda de los misioneros de la Compañía de Jesús, llegó a iniciarse la Acción Católica en China.

Hoy está vigorosamente desarrollada. Cuenta con más de veinticinco mil adheridos, organizados en unas quinientas cincuenta agrupaciones y repartidos en las diecisiete regiones eclesísticas en que se divide la nación.

La propulsión de este resurgimiento católico en China se debe, en gran parte, al Dr. Paul Yupin y al comandante Lopahong.

La influencia de la Acción Católica en la reciente legislación china es muy clara. Hasta el proyecto de Constitución política fué favorablemente modificado para los intereses religiosos, por la intervención del diputado católico Sr. Sin.

En virtud de esta influencia, los católicos chinos forman ya parte de algunas comisiones oficiales del Imperio.

Y de esperar es, que inspirados por la ley moral cristiana, que abarca los actos humanos privados lo mismo que los públicos y colectivos, lleguen a decidir la orientación de su extenso país.

Porque la Acción Católica, que es lo más opuesto a la acción política de partido, educa de la manera más recta políticamente.

Muy clara es la enseñanza de Su Santidad Pío XI sobre este particular: «La Acción Católica, dice, aun no haciendo política ella misma quiere enseñar a los católicos a hacer de la política el mejor uso, lo que están precisamente obligados de un modo especial porque la profesión de católicos les exige ser los mejores ciudadanos».

Y toda profesión requiere preparación: quien quiera hacer política no puede sustraerse al deber de una conveniente preparación».

No una preparación de política de partido, que Acción Católica está fuera y por encima de todo partido político, sino una preparación para hacer buena política, política grande; quiere preparar políticamente las conciencias de los ciudadanos y formarles, también en esto, cristiana y católicamente. Son ideas del Papa actual.

Y «si las cuestiones políticas envuelven intereses religiosos y morales, escribe el mismo Pío XI, la Acción Católica, podrá y deberá en ese necesario caso intervenir directamente, enderezando todas las fuerzas de los católicos, por encima de las miras particulares y con una acción disciplinada, hacia los superiores intereses de las almas y de la Iglesia».

Son en este punto, como en todos los que tocan, concretas y claras las orientaciones pontificias, que en el afán de satisfacer egoísmos, pasiones de partido u odios contra Jesucristo, se tergiversan y comentan torcidamente para atacar a la Iglesia y sus obras, atribuyéndola lo que la pasión o el odio quisieran que dijera para verla caída. Ideas claras, que los católicos chinos han sabido recoger y practicar, y son necesarias en muchos países del mundo.

Así la labor católica será la que Acción Católica se propone. No la política de partido que divide, sino

Pérez Madrigal está disgustado. Ya no se divierten con sus intervenciones en la Cámara. Resultan mucho más divertidos los señores Mangrané y Trabal.

El Negus se ha extrañado mucho de no haberse encontrado con italianos en su viaje al frente.

Mucho más se han extrañado los italianos de la forma admirable en que se ha escondido el Negus.

El Japon está tratando de establecer un protectorado sobre el Norte de Chino, o sea, lo mismo que tratan de hacer los italianos en Abisinia.

Y, sin embargo, no se enteran la Sociedad de Naciones.

«El «Estrella Polar» encuentra un muro de nubes y regresa a su base».

Con un paredón de esa consistencia ¡cualquiera pasa!

Sabemos de buena tinta que cuando Marcelino Domingo se enteró de la proposición acusatoria exclamó: ¡me están haciendo harina!

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE
26
MARTES

Santos Juan Berchmans, S. J.; Siro, p.; Silvestre, ab., fd.; Federico, Bellino obs. Leonardo de Puer to Mauricio, ofr.; Fausto, Marcelo,

pbs., Dido, mártires.

La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco

CULTOS

La Virgen Milagrosa

San Juan.—Los RR. PP. Paulas, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de señoras y caballeros de la Milagrosa dedican solemne novena a la Virgen Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del R. P. Elías Alduán, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Subasta pública

El próximo día treinta a las cuatro de la tarde se celebrará segunda subasta de los bienes de la testamentaría de don Agustín Alonso, publicados en el anuncio de este periódico correspondiente al día diez y seis del actual, con un veinte por ciento de descuento con relación al tipo de la primera subasta y si tampoco en ésta hubiere postor, en el acto de la misma, después de transcurrida media hora, será rebajado otro veinte por ciento.

Para más detalles en la Notaría de Madrigal de las Torres.

la política del «Padre Nuestro», que une las fuerzas todas de los católicos por encima de las particulares miras en un esfuerzo común de acción y de defensa.

Tipos abulenses que desaparece El ciego del acordeón

Hace unos días nos daba la noticia EL DIARIO: ha fallecido el ciego del acordeón. Con él desaparece de Avila uno de los tipos populares más conocidos en nuestra población. El buen Paco el ciego, que tan sólo de oído (no podía ser de otra manera) captaba las canciones y los couplets más en boga para arrancarlos después de su acordeón bandurria o mandolina. Era conocidísimo en todas las clases sociales abulenses. En el Mercado Grande, los días que actuaba la Banda municipal, era una institución; no quería faltar a los conciertos para «aprender lo que tocaban los músicos» según decía. Y luego, cuando el trombón y la trompeta callaban, y cuando Caballero soltaba su batuta, era él, el ciego, el que continuaba el concierto en el teclado de su acordeón, procurando distraer al público.

No faltaba tampoco al paseo de El Dos de Mayo, donde la gente en la época estival se congrega, y los domingos invernales actuaba en los cafés y otros establecimientos públicos, siendo querido de todos por su simpatía y agradecimiento a la limosna que recibía.

Y no sólo era músico. También el pobre ciego tenía inspiración, en cierto modo, literaria. Cualquier acontecimiento de la vida local, la traída de aguas por ejemplo, el derribo del famoso paredón, y otros mil que pudiéramos citar, fueron cantados por Paco en coplas por él compuestas adaptadas a la música de actualidad. El público de Avila las compraba porque de esa manera ayudaba a vivir al ciego que por este procedimiento procuraba ganarse la vida y de los suyos.

En el populoso barrio donde habitaba era querido extraordinariamente. Boda o bautizo que se celebraba, allí estaba Paco con su acordeón amenizando el «lunch» y a veces se le contrataba por una módica cantidad para que «tocase al baile» como dicen por aquellos barrios.

Ahora el acordeón ha enmudecido; ya no veremos más por las calles de Avila este espectáculo tan local y tan nuestro; Paco ha muerto; ha pasado a mejor vida. Roguemos a Dios por él.

El fantasma del Recreo.

La obtención de divisas

La situación que crea a los importadores españoles y a los productores de artículos fabricados con materias primas extranjeras el retraso cada día agudizado en la obtención de divisas del Centro de la Moneda, para el pago de las importaciones, se ha agravado de tal manera que puede decirse que es ya prácticamente insostenible.

El Instituto Español del Comercio Exterior, en unión de otras respetables entidades económicas y de comerciantes, se ha venido ocupando desde hace algún tiempo de este importantísimo problema que preocupa a nuestro comercio. Pero ha llegado el instante en que las Asociaciones de comerciantes, el comercio en general y los sectores industriales afectados, hagan sentir su voz unánime ante los Poderes públicos de que por el crédito y prestigio de España en el extranjero, para evitar la paralización del comercio de importación y en definitiva las represalias que sobre la exportación española habrían de producirse y, por lo tanto, los perjuicios de todo orden que ha de sufrir la economía española se precisa que el Poder público afronte de una vez este problema, pero buscando la fórmula de acudir con las medidas que procedan a remediar este retraso que en estos momentos presentan ya caracteres de gravedad.

El Instituto Español del Crédito Exterior está ya en relación, no solamente con las Asociaciones de comerciantes adheridos, sino con otras entidades que se preocupan de esta cuestión; pero como precisa unificar y ordenar el esfuerzo para darle fuerza moral y eficacia práctica, solicita

Muy interesante...

Por María de Echarri.

¿Para quién? Especialmente para nosotras, las mujeres, las católicas, naturalmente, aunque por el mero hecho de ser mujer habría de interesarle el asunto.

¿De qué se trata? De un «gesto» —como se dice en nuestros días— que ha tenido el Bureau de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas, presidida «sta Unión»—ya lo sabemos —por Madame Steemberghe.

¿Sobre qué? Sobre el Estatuto legal para las mujeres.

Lo que interesa es que este Estatuto, no es de rebeldía, ni de desunión, ni de un feminismo desordenado. Es un Estatuto perfectamente pensado y que es acreedor a que toda mujer católica lo apoye y no regatee su adhesión a la Unión Católica Internacional, que de tal modo ha sabido representar deseos y justas aspiraciones de las mujeres católicas del mundo entero.

Era una cuestión de la que se venía hablando en Ginebra, ya que el secretario general de la Sociedad de Naciones había dado ocasión a las organizaciones femeninas internacionales para presentar su punto de vista con relación al Estatuto para la mujer.

La Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas envió el siguiente Memorandum:

«A fin de contribuir a la obra que persigue la Sociedad de Naciones concerniente al Estatuto legal de la mujer, nuestra Unión le presenta el siguiente Memorandum, que no ve el problema en su totalidad, sino que se limita a dar a conocer la posición de la Unión Internacional sobre ciertos puntos esenciales.

Es en efecto indiscutible que, actualmente, esta obra legislativa se impone en muchos países.

Mientras en ciertas naciones la mujer, aún adulta, se ve privada de la libertad de su persona o padece la vergüenza de la esclavitud, en otras naciones su Estatuto legal le asegura, aun dentro del matrimonio, una libertad personal ilimitada y una independencia económica absoluta que corren el riesgo de comprometer la estabilidad de la sociedad familiar; y en otras en fin, la ley mantiene una situación de desigualdad injustificada entre el hombre y la mujer, colocando a la mujer casada, principalmente, en un estado de inferioridad contrario a su dignidad personal, asimilándola a las menores para todos los actos de la vida civil.

Examinadas bien tan distintas situaciones, el Bureau de la Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas estima que una legislación que quiere contribuir a asegurar a la mujer el lugar que le corresponde en el mundo, habría de basarse en las consideraciones siguientes:

«La mujer es una persona humana creada con vistas a una finalidad personal, que tiene el derecho y el deber de perseguir libremente.

La diferencia de orden fisiológico y psicológico entre el hombre y la mujer no constituyen inferioridad ninguna del uno con relación al otro, sino solamente diferencias de aptitudes ordenadas a funciones diferentes y de igual valor.

La felicidad del hombre y la mu-

la adhesión de las Asociaciones comerciantes y de fabricantes en general que se preocupan de este problema, remitiéndola por escrito a las oficinas del Instituto Español del Comercio Exterior, Vía Layetana, números 32-34, (Barcelona), al objeto de que se realice el máximo esfuerzo con la colaboración conjunta de todos los interesados.

200 pesetas mensuales

ganarán fácilmente médicos de provincias, trabajando nuestra cuenta. Escribid: Apartado de Correos 7.045 MADRID.

jer, lo mismo que la felicidad de la humanidad, exigen de cada uno de ellos la preocupación del bien común y el servicio correspondiente a las aptitudes que les ha concedido el creador».

«¿Cuáles son las peticiones formuladas por la Unión? En lo que se refiere al dominio de la familia, base de la sociedad; el bien de ésta, el bien del hombre y de la mujer unidos por el Sacramento del matrimonio y el bien de los hijos exigen:

1.º La unidad, la estabilidad y la indisolubilidad de la unión conyugal; y piden:

2.º La colaboración de ambos esposos en la dirección de la sociedad familiar y en la obra de la educación de los hijos.

Por tanto, la legislación deberá principalmente:

1.º Asegurar a la mujer una libertad conforme a su naturaleza y a su dignidad; la libre elección de su estado de vida, y si opta por el matrimonio, la libre elección o la aceptación de su consorte: el respeto al derecho que tiene de proveer a su subsistencia por medio de un trabajo suficientemente remunerador.

2.º Reconocer de hecho el principio de la igualdad de moral para los dos sexos.

3.º Prever tales disposiciones que la mujer no se vea jamás privada de nacionalidad: que en caso de matrimonio, su nacionalidad no se vea afectada por ello sin su libre consentimiento, y que, para los futuros cónyuges de nacionalidades distintas, se prevea la posibilidad para cada uno de ellos de adoptar la nacionalidad del otro, ya que es normal y natural que la familia tenga una nacionalidad común y que ésta se determine por la comodidad y colectividad familiares.

4.º Tomar el nombre de «colaboración» mejor que el de «subordinación» como normas de las disposiciones legales que reglamentan los derechos y los deberes respectivos de los esposos; prever, sin embargo, la delegación de la autoridad en el marido y en el padre para el caso en que el desacuerdo de ambos esposos comprometa gravemente la vida de la sociedad familiar, pero dejando siempre posible a la mujer el poder recurrir.

5.º Organizar el régimen de bienes de suerte que la gestión de los bienes familiares esté asegurado por la colaboración de los dos cónyuges.

6.º Reconocer en el hombre y en la mujer derechos iguales en materia de tutela y de herencia.

7.º Intervenir, en la medida de lo necesario y de las posibilidades, para crear condiciones de vida económica tales que el trabajo del padre baste para los recursos necesarios de la familia, contribuyendo así a la supresión de una desigualdad demasiado frecuente en la repartición de cargas en familias de asalariados, en donde la madre ha de proveer el doble esfuerzo del trabajo profesional y del trabajo doméstico.»

Estas son las conclusiones de las mujeres católicas, como le dijo al presidente de la Sociedad de Naciones, Mr. Benés, la presidenta de la Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas, Madame Steemberghe, al entregarle el Memorandum.

Es labor de nuestras afiliadas, a través del mundo entero, que pide para bien de la humanidad, una legislación que tenga en cuenta los principios cristianos de la unidad, estabili-

DESDE BERLIN

La situación actual de la economía

Por A. Braun.

A ningún observador atento se le habrá ocultado el cambio que desde hace algunos años viene efectuándose en la economía alemana, gracias a una serie de medidas encaminadas a reanimar y apoyar el espíritu y la actividad de la empresa privada.

Estas medidas fueron dictadas por la imperiosa necesidad de pronta ayuda.

La parte económica de la declaración pragmática que formuló Hitler fué una clara negativa a las tendencias de erigir autarquías y una advertencia ante los graves inconvenientes que tales medidas traerían necesariamente consigo. Alemania está convencida de que la realización de la idea en todos los países sería imprudente y nociva para todos los pueblos. Y no lo sería menos, desde el punto de vista económico, el querer industrializar a los países agrarios y productores de materias primas naturales, y viceversa, obligar a los países industriales, plétóricos de población, a producir materias primas deficientes o sintéticas. Alemania, después de haber reducido su exportación mensual a 350 millones de marcos, o sea un tercio de la del año 1930, trata ahora de asegurarse a la industria las necesarias materias primas, es decir, aumentar sus posibilidades de importación.

Sobre los problemas de economía nacional Hitler dijo que «en la misma medida en que la falta de exportación nos obligue a reducir nuestras compras en el extranjero, tendremos que tratar de producir en el país mismo las materias primas que nos faltan o suplirlas con otras».

El problema solo puede resolverse dirigiéndose la economía, y esto es peligroso porque toda economía dirigida se burocratiza fácilmente y ahoga la iniciativa privada. Pero en interés de nuestro pueblo no podemos permitir que por una economía rayana en comunismo se atarguen nuestras fuerzas productivas y empeoren aun más sus condiciones de vida».

El resultado de esta práctica de tres años ha sido la vuelta al trabajo de cuatro millones de hombres. Las medidas del Gobierno para proporcionar trabajo, no solo ha estimulado a la empresa privada, sino que además han producido efecto secundario en sentido positivo aumentando la capacidad compradora y el consumo de la población.

Los medios financieros necesarios para la ejecución de los trabajos se reunieron con anticipos sobre las contribuciones a pagar, con préstamos acordados por las organizaciones de cajas de ahorros y con letras descontadas por el Reichsbank. Estas letras llenan hoy en la cartera del Reichsbank el vacío de la salida de divisas y la ausencia de letras comerciales. Difícil es decir cuanto persistirá la animación de la economía interior.

Mucho dependerá de que el mercado monetario esté en condiciones de responder cuando a él se apele. El caso suele ocurrir cuando la economía necesita un nuevo impulso.

dad e indisolubilidad del lazo conyugal, que asegure a la mujer una libertad conforme a su naturaleza y su dignidad, lo mismo que el respeto del derecho que tiene de proveer a su subsistencia por medio de un trabajo suficientemente remunerado.

Las mujeres católicas debemos gratitud y un aplauso caluroso a la Unión que preside Madame Steemberghe. Han defendido lealmente el feminismo santo y han demostrado cómo se piensa y cómo se obra en el campo católico femenino y al amparo de las enseñanzas luminosas de la Iglesia.

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recupera el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAJOS (Valladolid)

CRONICAS ITALIANAS

Las sanciones avivan el espíritu del país

Por Debaco Arnalsa.

Los pueblos, como el italiano, se crecen en la adversidad. Eso ha sucedido en el caso presente con las sanciones. Roma, Nápoles, Milán, Venecia, las ciudades y los pueblos todos de la península, han celebrado, como si se tratase de una gran fiesta, el día en que han empezado a aplicarse las sanciones económicas.

El bofetón que Europa ha dado a Italia ha hecho despertar a ésta, y los italianos han desplegado en sus casas banderas y colocado colgaduras y se han manifestado en las calles y en las plazas y en los teatros y en los cafés y en todos los puntos de reunión. El himno nacional se ha escuchado por doquier, y los vivas al Duce se han repetido más que en ninguna otra ocasión.

Ha coincidido la fecha del 18 de noviembre con la sustitución del mariscal De Bono por el general Badoglio, y esto hace suponer que las operaciones en la Africa Oriental van a tomar un nuevo rumbo, sin que ello implique desaprobación de cuanto han realizado las valerosas tropas de esta nación.

El pueblo italiano no opone reparos a la actividad desplegada en la guerra, ni lamenta que las naciones de Europa le hayan impuesto el castigo de las sanciones. Labriegos y comerciantes, altos y bajos, profesionales y obreros, aplauden que a la guerra sancionadora se conteste, como es lógico, por el Gobierno nacional. Italia se dispone a sufrir la calamidad de la escasez de determinados elementos, y con el valor propio del caso se abstendrá de lujos, de superabundancia en la alimentación, de juegos y diversiones. Puesta su mirada en el interés sagrado de la patria, los ciudadanos romanos, como los del resto de la península, no enviarán nada, absolutamente nada de la producción de los campos italianos y de los talleres y fábricas a los pueblos extranjeros. Es la réplica adecuada a lo que ha acordado la Sociedad de Naciones, que no ha tenido en consideración que condenaba a un Estado europeo y, en cambio daba la razón a un pueblo en donde el despotismo se halla en estrecho matrimonio con la barbarie humana.

La Prensa de Roma ha publicado, con este motivo, artículos de aliento, influyendo, con sus vibrantes argumentos, a avivar el espíritu, siempre candente, de los habitantes de este país.

Arturo Canales
Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

AUTOMOVILISTA PROPIETARIO DE COCHE O CAMION

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

NACIONAL PIRELLI

A LOS MEJORES PRECIOS

Casa EL VALENCIANO. EZEQUIEL ALBELLA. Teléfono 77. AREVALO



Medical
Trajes interiores de lana
INENCOGIBLES CONTRA EL
FRIO y el REUMA
Venta exclusiva en Avila:
A. Medina López

El sábado en la Casa Social

Una notabilísima conferencia de D. Rafael Marín Lázaro

El espiritualismo cristiano base esencial del ordenamiento social y económico

Maravillosa, instructiva y filosófica, como todas las suyas, fué la conferencia que el pasado sábado pronunció en la Casa Social Católica el ilustre orador, académico de la de Ciencias Morales y Políticas, don Rafael Marín Lázaro.

La justa fama que goza como figura prócer en el campo de la sociología el sabio académico, hizo que el salón de actos de la Casa Social resultase insuficiente para contener al público que deseaba escuchar su autorizada palabra.

Ocupó la presidencia el excelentísimo señor Obispo, doctor Moro Briz, a quien acompañaban el presidente de la Casa Social don Aresio G. Vega; el concejal señor Mulero y el diputado a Cortes don Benito Dávila S. Monge. El resto del escenario estaba ocupado por directivos de las distintas entidades que integran la Casa Social Católica.

El señor González Vega

Presenta en breves palabras al orador, agradeciéndole la deferencia que ha tenido al honrar a la Casa Social Católica con sus sabias enseñanzas. En brillantes párrafos describe la figura del conferenciante, y exhorta a que el público escuche con atención la docta palabra del conferenciante.

El señor Marín Lázaro

La fe es el freno del mal

Al levantarse a hablar el ilustre paladín de la sociología católica, es saludado con una salva de aplausos.

Después de saludar a los allí reunidos dice que hay dificultades que vencer en el mundo, las cuales no podrán serlo si la fe no predomina en nosotros. En el mundo real puede escudriñarse hasta el más pequeño átomo de vida en los laboratorios, pero en el mundo moral es la fe la que ha de tener sede real, porque sabemos que detrás de la justicia humana está la justicia divina, que reinará eternamente, y por mucho que hayan profundizado los filósofos ninguno ha podido presentarnos un sustitutivo de esta justicia (Ovación).

Y cuando tenemos esto ya no hace falta que los sabios se esfuercen en

buscar causas ni efectos; el freno del mal ha de ser la ley moral, y vemos a Dios por todas partes, hasta entre los revolucionarios, que son un aviso para que los hombres de creencias religiosas nos demos cuenta de que tenemos una ley moral que cumplir, de justicia y de Caridad. (Aplausos).

Fracaso de la acción humana independiente de la ley moral

Para demostrar cómo fracasan todas las empresas en que no impera la ley moral cita los siguientes ejemplos:

Corría el año 1899; el Zar de Rusia levantó una bandera en la que su lema era «paz en todos los pueblos», y se dirigió exponiendo sus planes a la reina Guillermina de Holanda.

Esta quiso a su vez dar cuenta de ellos al Papa, pero la masonería lo impidió. ¿Qué falta hacía que el Romano Pontífice se mezclase en estos asuntos, cuando en los pueblos había buena voluntad? ¿Qué tenían que ver los estados laicos con el Papa?

El 1907 se firmaba el acuerdo; no volverían a romperse jamás las hostilidades entre los pueblos; los gases asfixiantes y las balas explosivas no atacarían a otros pueblos hermanos; y, sin embargo, no habían transcurrido diez años cuando estalló la guerra mundial más bárbara que ha conocido la Historia, y todo ello porque ese acuerdo de los Estados estaba falto de la ley moral representada por el Sumo Pontífice. (Ovación).

Dos programas pacificadores

Llegó la postguerra; se firmó el armisticio y a los pueblos beligerantes se les presentaron dos programas: Uno por el Papa Benedicto XV, que era: perdón y olvido para lo pasado; cada nación que se conforme con lo suyo, y si alguna de ellas venía a tener en litigio algún territorio que lo sometiera al arbitraje de Estados imparciales y temerosos de Dios.

Otro programa fué el de Wilson; que propuso la formación de una sociedad de naciones, sin ley moral. Se aceptó éste último y al poco tiempo se vió el fracaso rotundo de este organismo al estallar la guerra en la Manchuria, y hoy mismo vemos que dos pueblos, afiliados ambos a la Sociedad de Naciones, Italia y Abisinia, se han declarado la guerra mutuamente. (Aplausos).

Ya los pueblos se van dando cuenta de que no es posible vivir a espaldas de ese minúsculo Estado en territorio, pero grande por el espiritualismo católico que simboliza, que se llama Ciudad del Vaticano. Y esto lo demuestra el hecho de que se hayan firmado 24 o 25 concordatos desde que se confirmó la paz. Y es porque el Pontificado no puede tener vaivenes políticos, como el resto de las naciones, al asentarse en algo sobrenatural que es, ha sido, y será igual desde su fundación hasta la consumación de los siglos. (Aplausos).

Convulsión general económica

Expone el orador con persuasiva elocuencia cómo el orden económico se convulsiona por falta de ley moral, y para demostrarlo describe la ciudad de Nueva York con sus centros fabriles, rascacielos, metropolitanos, ferrocarriles, etc. Todo allí da idea de que no hay obreros parados, pero la realidad es bien amarga: en los Estados Unidos existen miles y miles de infelices sin trabajo. ¿A qué es debido? Sencillamente, a que el maquinismo ha desplazado la mano del hombre; con menos obreros se rinde más trabajo; es el capitalismo egoísta el que ha dejado sin pan a muchos obreros, porque las riquezas sin ley moral no son más que podredumbre, nada. (Ovación).

Pero no para en eso, continúa diciendo el ilustre conferenciante. Las distancias entre los pueblos se han acortado de una manera extraordinaria, antes para llegar a Manila se empleaban cuarenta días, y ahora en ocho días puede hacerse el viaje. El transporte de mercancías podría efectuar

de unos pueblos a otros con rapidez. Sin embargo el Brasil alimenta las locomotoras con café, debido a la superproducción. Los Estados Unidos eran los dueños del 70 por ciento de la existencia total de oro en el mundo y Roosevelt al llegar al poder ordenó el cierre de doscientos bancos que se hallaban en franca quiebra, y es que el oro sin ley moral para nada sirve.

Civilización materialista

Describe con magnificencia de pormenores las maravillas de la civilización materialista en América y lleva al auditorio en mágica visión a la India y Filipinas pintando fantásticos cuadros de ma avillas del progreso humano en los diversos lugares que recorre para demostrar que en todos aquellos pueblos en que predomina el influjo materialista el trabajador y el pobre no son sino esclavos y criaturas viles, sojuzgados por el capitalismo sin conciencia. Pinta cómo en Filipinas en que España sembró la espiritualidad no se conocen los hechos denigrantes que se observan en otros países fascinados por los adelantos del progreso sin Dios.

El espiritualismo en la agricultura

Pasa a reseñar la situación de los labradores y dice que la resignación cristiana ha sido el factor decisivo del patriotismo del obrero agrícola y de su honradez y tranquilidad familiar. Expone cómo sin la Religión no puede existir la agricultura y lo razona extensamente por convincente raciocinio. Afirma que la asociación es imprescindible entre los labradores para facilitar los medios de cultivo, para hacer frente a la competencia industrial y para que el trabajador agrícola obtenga la reivindicación de derechos y mejoramientos que no logrará nunca en el aislamiento. Propugna la asociación mixta entre patronos y obreros y dice que es necesario que se mantenga la compenetración entre patronos y obreros en la labor campesina.

El socialismo envenena las almas

Habla de las actividades del partido socialista y cuenta cómo se vale de los organismos oficiales para lograr sus fines envenenando a las masas y haciéndolas creer que tendrán grandes riquezas, propugnando con ello el ataque a la propiedad.

Sostiene que la pequeña propiedad no puede subsistir sin el apoyo de la grande. Prueba como el socialismo no es un sistema político bienhechor sino destructor de la paz y del bien público. Cita el caso del conde de Mun cuando los revolucionarios franceses se apoderaron de París, tardando las tropas del Gobierno ocho días en recuperar la ciudad. El conde de Mun se hizo esta pregunta: ¿Que he echo yo para educar a estas masas en cristiano? Y finaliza diciendo: Hagámonos todos la pregunta de Mur... ¿Qué hemos hecho nosotros

Para España, la reforma de la Constitución es un problema capital—dice el señor Gil Robles

“El Ejército no quiere mezclarse con la política,”

El jefe de la CEDA ha hecho a un periodista madrileño las manifestaciones que reproducimos a continuación:

—¿Qué piensa usted—preguntó el periodista al señor Gil Robles—de cuanto se dice y se escribe considerando agotadas las posibilidades de labor de las actuales Cortes?

—Una de las grandes injusticias a que conduce en estos momentos la pasión política—responde el jefe de la CEDA—es la afirmación de la esterilidad de las Cortes actuales y su pretendido agotamiento... Nada más lejos de la realidad. Sin incurrir en el grave vicio de incontinencia legislativa en que con tanta frecuencia incurrieron las Constituyentes (recuérdense aquellas sesiones en que alegremente se convertían en leyes docenas de decretos), el Parlamento actual ha realizado una labor seria e intensa. No sólo en la tarea penosa de rectificar los más graves errores del bienio, sino en la más grata de atender a los innumerables problemas que tiene planteados el país.

—¿Cree usted, así, que todavía pueden realizar estas Cortes una larga labor?

—A más del presupuesto y las principales leyes complementarias, creo que las Cortes deben aprobar unos cuantos proyectos de gran interés: obras públicas, pesca (que afecta a tantas gentes humildes), protección a la industria nacional, régimen definitivo de la economía triguera y exportaciones. Espero también que se aprueben algunas leyes militares, sobre todo Aviación y reclutamiento de la oficialidad.

—Y de esa labor, ¿qué es lo que considera usted como más urgente?

—A mi juicio, hay que aprobar a todo trance el presupuesto, que ha de suponer un paso decisivo para la nivelación. Además, y siempre al lado de las economías en lo superfluo, obras públicas, paro obrero, repoblación forestal, política sanitaria y defensa nacional. Todo esto—que no es obra partidista, sino eminentemente nacional—ha de arrancar del nuevo presupuesto.

—No alude usted a la ley electoral y la reforma de la Constitución...—

apuntamos, —No olvidaba esos problemas— responde vivamente el señor Gil Robles.

—Y añade: —Ya se ha llegado a un principio de acuerdo en materia electoral con objeto de mejorar la actual ley. Espero que en las Cortes pueda aprobarse rápidamente el proyecto. Lo deseo, porque puede ser un avance

para educar a estas masas y atraerlas a la causa católica?

Las últimas palabras del señor Marín Lázaro fueron ahogadas por una estruendosa ovación.

en el camino de la paz de España. En cuanto a la reforma constitucional, mi criterio no puede ser más terminante. Estas Cortes deben acordar la reforma constitucional. Si no quieren o no pueden, deben ser disueltas. Para mí este es el problema capital de España. Con la actual Constitución, la más defectuosa que ha tenido España y la menos viable de las que está en vigor en el mundo, el país estará siempre expuesto a los más peligrosos vaivenes. No quiero pensar lo que sería la futura Cámara elegida en torno a ese problema. Sería, desde luego, ingobernable y llevaría al país y al régimen a una situación desesperada.

—Del apoyo de los votos radicales.

—Creo en la lealtad del señor Lerroux y en el patriotismo de los radicales—contesta sin titubear el jefe de la CEDA—. No hay que olvidar que el plan político y parlamentario que he esbozado, incluso la reforma constitucional, se trazó en un Gobierno que presidía el señor Lerroux.

—Y del Ejército...

—El Ejército está y estará en su sitio—responde—. Apartado de toda política y con absoluto acatamiento a la ley. Dudar de ello sería ofenderlo... Ya sé yo que quienes se alzaron en armas contra la Patria y contra la República, o alentaron esa rebeldía, hablan constantemente de golpes de Estado... Nada más falso. Hablan de ello para suscitar la desconfianza en unos y distraer la atención de otros. Pero ellos mismos están bien persuadidos de la inexactitud de lo que dicen...

—El Ejército no quiere mezclarse en política. Anhela que se le ponga en situación de poder ser útil a su Patria, dentro siempre de la ley. Con eso le basta para tener la satisfacción interior, base la más firme de la lealtad y la disciplina.

Hoy ha comenzado la vista de la causa contra Largo Caballero

MADRID.—Conforme se anunció, hoy empezará a verse en la Sala de Plenos del Tribunal Supremo, la vista de la causa contra Largo Caballero por su participación en los sucesos revolucionarios de octubre.

El fiscal en sus conclusiones, afirma que Largo Caballero cooperó a la organización de las milicias juveniles socialistas y con los representantes de uno de los organismos insurgentes de provincias, la fórmula telegráfica que había de señalar el comienzo de la revolución.

Los hechos señalados constituyen un delito de rebelión militar por el que se piden treinta años de reclusión. Como responsabilidad civil tendrá que abonar la vigésima parte de las cantidades a que se elevan los daños causados en edificios públicos e indemnizaciones a las familias de las víctimas.

El defensor, señor Jiménez Asúa, niega que su patrocinado interviniera en la revolución y que en cuanto a los conceptos delictivos emitidos en sus discursos, se hallan incurso en la amnistía de 24 de abril de 1934.

Solicita la absolución del «líder» revolucionario.

Robo en el domicilio del director de «Ya»

MADRID.—Unos ladrones abrieron un piso de la calle de Alcalá Zamora, 44, domicilio del director de «Ya», don Vicente Gállego y Castro, y se llevaron alhajas y metálico por valor de varios miles de duros.

Alrededor de cinco mil pesetas se llevaron en metálico, aparte de gran número de valiosas alhajas. La tasación de estas alhajas no han podido precisarla los interesados, porque la mayoría de ellas son antiguas. Su valor asciende, desde luego, a muchos miles de duros.

Los ladrones dejaron huellas digitales y palmares, que fueron fotografiadas por el Gabinete de Investigación.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico»,
18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orduña», 15 de diciembre
Vapor «Orbita», 2 de febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41

AVILA AL DIA

Robo frustrado

En el almacén de coloniales que en la carretera de la estación posee el vecino de esta ciudad don Víctor Alcón penetraron ladrones en la madrugada de ayer violentando la puerta principal.

Una vez dentro rompieron los cajones de la mesa de despacho dejando en completo desorden todos los documentos, sin que hasta la fecha pueda precisarse si ha desaparecido alguno de estos, llevándose tan solo 15 pesetas.

Los malhechores intentaron violentar la caja de caudales sin conseguirlo. Agentes de policía y el Juzgado estuvieron en el lugar de la ocurrencia para instruir diligencias.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Reunión de la Mancomunidad sanitaria

El pasado sábado, presidida por el Ilmo. señor delegado de Hacienda, señor Berbén, celebró sesión la Mancomunidad sanitaria provincial. La representación de los ayuntamientos, cumpliendo el acuerdo de la Asamblea recientemente celebrada, impugnó el proyecto de presupuesto presentado por el Instituto de Higiene. Se acordó nombrar una ponencia formada por alcaldes y sanitarios para presentar un nuevo proyecto de presupuesto que será disuelto dentro de breves días.

DEFENSA PATRONAL Y MERCANTIL DE AVILA Y SU PROVINCIA

Pi y Margall núm. 12—Avila SECRETARIA

Esta Asociación, abre un concurso, para la provisión de una plaza de letrado-asesor, de la misma, pudiendo presentar las solicitudes los que opten a ella durante el plazo de diez días a contar de la publicación del presente anuncio.

Las bases del concurso, se hallan expuestas en la secretaría de la Sociedad, a disposición de los solicitantes. Avila 25 de noviembre de 1935.

El cine

Películas anunciadas

«Knockout». Versión alemana, distribuidor, Ufilms. Está planeada para servir de lucimiento al boxeo. Por Max Schemelli. g. es enas de ring van a ser las que sostengan la atención del público. Se le han añadido unos números reviseriles para mayor vistosidad. Ligerezas de ropa y defectos de concepto la hacen peligrosa aun para personas formales. «Carnaval y amor». Resulta muy inmoral.

Roneo U. C. muebles aceropa-

ra oficinas y máquinas escribir Remington. Hijo de Eusebio A. Pérez. Exposición, Caballeros, 15.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Aniano Jiménez de heridas en el falángin del dedo pulgar de la mano derecha que se produjo al cogerse con una portezuela de un vagón en la estación férrea.

DOCTOR EN DERECHO

se ofrece para clases a domicilio. Razón, éste periódico.

Enfermedades en el ganado

Se ha declarado extinguida la epizootia de peste que padecía el ganado porcino del pueblo de Monsalpe.

Importantisima reunión

Presidida por el Excmo. Sr. Obispo, esta tarde ha tenido lugar en el Palacio episcopal una importantísima reunión a la que han asistido los párrocos y rectores de todas las iglesias de la localidad.

Se tomaron interesantes acuerdos que han de redundar a buen seguro en provecho de la causa católica en nuestra ciudad.

Mañana 26, darán principio en la iglesia de María Reparadora las misas gregorianas en sufragio de doña Lucía Díaz Pindado, a las nueve, excepto los días 28 de noviembre y 9 de diciembre que serán a las diez y media.

CARTA ABIERTA

La viuda del ciego recientemente fallecido Francisco Martín, nos remite para su publicación la siguiente carta:

Avila 23-XI-35.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mío: Habiéndome quedado viuda con cuatro niños de corta edad y en la mayor miseria, toda vez que el único medio de vida era lo que sacaba mi difunto esposo Francisco Martín (el ciego) implorando la caridad pública, ruego a usted que por medio del periódico de su digna dirección se dirija a las personas caritativas de la localidad, para socorrer a los cuatro huérfanos que no tienen más que lo que las personas de caridad tengan a bien el socorrerles.

Le queda muy agradecida a esta molestia que le pueda ocasionar.

Hipólita Romo.

N. de la R.—Con gusto accedemos a la súplica de publicación de la anterior carta, por creerlo de justicia y estimamos que los corazones caritativos de las personas cristianas de Avila habrán de socorrer a estos pequeños que han quedado, a consecuencia de la muerte de su padre, en la mayor miseria.

OFREZCO ama de cría, leche fresca. Razón, El Maño.

AVISO

Desde el viernes, 29, queda suprimido el automóvil que salía a las 17 entre Avila y Villatoro, quedando el que sale a las seis de la mañana y 13'30 tarde, de Avila a Barco de Avila.

ARBOLES FRUTALES

De todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez. Gran Hotel.-Avila.

Ecos de Sociedad

Profesión religiosa

En el convento de religiosas Bernardas del Monasterio de Santa Ana ha hecho hoy su profesión religiosa la hermana Sor María Esperanza Luisa de Cristo Rey. Celebró la misa y recibió los votos el presbítero don Nicasio Martín Nieto, predicando el Superior de la C. M., R. P. Joaquín Calles. Actuaron de padrinos el culto médico de la Beneficencia municipal, don Luis Martín López, y su hermana, la señorita Victorina Josefa Martín López.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un succulento «lunc» en uno de los locutorios del convento.

A las muchas felicitaciones recibidas por la nueva religiosa y sus familiares unimos la nuestra.

Mejorado

Se halla mejorado de su dolencia, después de la operación que con resultado satisfactorio le ha sido practicada en Madrid, el coadjutor de la parroquia de San Vicente don Eusebio Domínguez.

Boda

En la iglesia de San Pedro de esta ciudad han contraído matrimonio la bella señorita de Blascosancho, Purificación Oamarza y el joven de Santo Domingo de las Posadas, don Angel Bermejo. Fueron padrinos los hermanos de la novia don Lucio y doña Emiliána.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Hotel París.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas, salieron para distintas poblaciones.

Viajeros

Ha regresado de su viaje por distintas capitales de Francia e Italia el reputado médico don Luis Martín López.

Asamblea general extraordinaria

Ayer, domingo, se celebró en el domicilio de Acción Popular la asamblea general convocada por la Junta directiva. Asisten representando a Piedrahita, don Florencio de la Peña, don Argimiro de la Mata y don José de la Fuente; a Arévalo, don Epifanio Rodríguez Navas, y a Arenas de San Pedro don Jesús Rodríguez Galán y don Platón Pérez.

A las once de la mañana comienza la sesión presidida por don Juan José Martín y concurriendo numerosos afiliados. Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a examinar la posición actual de la Junta directiva en relación con lo pasado y mirando hacia un próximo porvenir.

Tras unas palabras del señor presidente en que expone aquella y en que, fundamentado en experiencias

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Por acuerdo del consejo de ministros se ha prorrogado el plazo para la rectificación del censo. Ello no obsta para que los electores sigan preocupándose de ver si su nombre figura o no con las debidas formalidades en las listas.

Si ahora no lo hacen tengan en cuenta que no podrán emitir el sufragio y acaso por su solo voto puedan perder la elección aquellos que representan sus ideales de paz, orden y trabajo, dando inconsistentemente el triunfo a sus enemigos.

Una parte de la provincia de Hopei se declara independiente

PEIPING.—Hoy se ha sabido que la región de Tchitung, parte oriental de la provincia de Hopei, ha proclamado su independencia. Esta región está integrada por 22 distritos de Hopei, y, en general, coincide con la zona desmilitarizada.

En Tung Cheu, ciudad situada a 30 kilómetros al este de Peiping, se ha constituido bajo la presidencia de Ying Yu Keng e integrado por nueve personas, un Comité anticomunista.

El nuevo Gobierno empleará todos sus esfuerzos en luchar contra el comunismo.

Se aplazará la reunión del Comité de Sanciones

GINEBRA.—Se cree que Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo para aplazar la reunión del Comité de Sanciones, que debía decidir el día 29 de los corrientes en Ginebra el embargo sobre el petróleo.

Parece que este acuerdo es el resultado de las conversaciones celebradas ayer y hoy en París por mediación del embajador inglés.

Entrega de bandera

Con gran entusiasmo se celebró en Valdepeñas la bendición de la bandera de la JAP.

Después se celebró un mitin en el Teatro Principal en el que intervino brillantemente el diputado por Avila don Robustiano Pérez Arroyo.

pasadas, debe hacerse en el futuro, intervienen varios afiliados, entre ellos los señores Arévalo, Muñoz Estévez, señor presidente y el diputado señor Represa, haciendo resaltar en todas las intervenciones la comunidad de ideales, la armonía de relaciones entre las diferentes secciones que integran A. P., y la apreciación unánime de la realidad política. Son muchos los aplausos que arrancan las palabras de paz, de armonía, de aliento de quienes hacen uso de la palabra.

Por unanimidad se ratifican los cargos directivos. Uno de los acuerdos más importantes que se adoptaron, es el relativo a la organización de actos públicos y creación de Comisiones técnicas con el fin de orientar en asuntos jurídicos y agrícolas a las clases que lo soliciten.

En cuanto a lo primero se nombrará una Comisión que estudie el plan a seguir en la propaganda en combinación con los Comités de partido y en la que tomarán parte, además de elementos de A. P. y J. A. P. de toda la provincia destacadas personalidades de Madrid.

Resumen, tanto de la unidad de criterio sustentado en la Asamblea como del entusiasmo y plan de trabajo para el porvenir, es el siguiente telegrama dirigido al jefe:

«Acción Popular de Avila, su juventud y diputados íntimamente unidos terminada Asamblea gran entusiasmo saludan indiscutible jefe y se dispone emprender activísima campaña triunfo seguro nuestros ideales. Presente y adelante.

Juan José Martín Presidente.»

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz, Roja de Madrid)

Información de última hora

La vista de la causa contra Largo Caballero

Según el procesado, no sabía nada ni intervino en la preparación del movimiento

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 25, 4'30 tarde.—Ante la sala segunda del Tribunal Supremo, que preside don Manuel Pérez Rodríguez, comenzó esta mañana a las once la vista de la causa seguida al ex ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones en los alrededores del Palacio de Justicia.

Ante las puertas del mismo, se formó una larga cola de personas que deseaban presenciar la vista.

En la Sala de Justicia estaban presentes un hijo y una hija del procesado. La lectura del apuntamiento fué breve. El fiscal interrogó al acusado y este manifestó que no salió de su casa desde el 4 de octubre que fué cuando se enteró que había huelga. A otras preguntas del ministerio público contesta que nada sabía, y que está procesado por los hechos y no por el pensamiento.

Al preguntarle por sus discursos y propagandas periodísticas en «El Socialista» dice que él ha aconsejado la revolución social pero no la violencia.

Declaran varios testigos entre ellos uno de los policías de la escolta de Largo Caballero, el cual dice que este no salió de su domicilio desde el día 4 hasta el 14 de octubre. A la una de la tarde se suspendió la vista para continuarla a las cinco.

Viaje del señor Alcalá Zamora

—El señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que había estado en el Palacio Nacional para despedirse del señor Alcalá Zamora que marchará esta tarde a Burgos, acompañado de los señores Martínez de Velasco y Bardají, para inaugurar la iluminación de la Catedral.

Comentando las declaraciones hechas por el señor Gil Robles a la «Hoja Oficial del Lunes» ha dicho que estaba de acuerdo con lo dicho por el jefe de la CEDA.

Llegada del Rey a Grecia

ATENAS.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad el Rey Jorge II, tributándole el pueblo griego un apoteósico recibimiento.

Niebla en París

PARIS.—La ciudad se halla cubierta de una densa niebla. Por esta causa se han registrado algunos accidentes.

Temporal en Filipinas

MANILA.—Se ha desencadenado un violentísimo temporal. Han resultado seis muertos y muchos heridos.

Avila.—Tto. y Enc. de Ramón Martín

